BECAS ALÍCIA

alícia BECAS 2013
Becas de investigación para cocineros y científicos

Convocatoria 2014

Presentación

La FUNDACIÓN ALÍCIA, **ALI**-mentación y cien-**CIA**, es un centro de investigación dedicado a la innovación tecnológica en cocina, a la mejora de los hábitos alimentarios y a la valoración del patrimonio agroalimentario y gastronómico. Un centro con vocación social y abierto a todo el mundo para promover la buena alimentación.

Los ámbitos de actuación:

Cocina y ciencia. El Departamento de Cocina y Ciencia de la Fundación Alícia trabaja para generar conocimiento en todos los aspectos tecnológicos que forman parte de la cocina, desde el uso de nuevas técnicas y productos hasta la optimización de procesos tradicionales. Se trabaja para ayudar a los cocineros y a todos los sectores en los que la cocina y la transformación de los alimentos juegan un papel importante, y para potenciar la investigación y la innovación en el campo de la alimentación.

Salud y buenos hábitos alimentarios. El Departamento de Salud de la Fundación Alícia trabaja para mejorar los hábitos alimentarios de la sociedad, para dar respuestas culinarias a las personas con requerimientos de salud especiales y para asesorar y conseguir la mejora de la oferta culinaria de los colectivos (hospitales, escuelas, geriátricos...), adaptándola a cada necesidad.

Patrimonio alimentario. El Departamento de Patrimonio Agroalimentario aplica investigación y conocimiento para valorizar los productos del territorio y el patrimonio natural, cultural y turístico ligado a la gastronomía.

Huertos de Sant Benet. Ámbito que tiene como objetivo cultivar, divulgar, fomentar y promocionar los productos agroalimentarios del territorio, las variedades específicas y también las autóctonas.

El trabajo y los objetivos de cada ámbito se detallan en la web de la Fundación: www.alicia.cat

BECAS ALÍCIA

Programa de becas

Con la voluntad de contribuir al perfeccionamiento del potencial humano existente en todo su ámbito de actuación y convencida de la importancia que tienen el progreso científico, la investigación y la cualificación profesional para el desarrollo de la sociedad, la Fundación Alícia convoca programas de becas para cursar prácticas.

El objetivo de estas becas **es proporcionar el conocimiento, el rigor científico y el método en la investigación culinaria para ayudar a que todo el mundo coma mejor**, que los estudiantes puedan aprender de lo que se ajuste mejor a sus capacidades y potencial y que obtengan el máximo aprovechamiento.

El programa posibilita la interacción en las áreas de conocimiento asociadas a la cocina y las disciplinas relacionadas, desde el punto de vista de la ciencia, la tecnología, la salud, la producción de alimentos desde el huerto, su divulgación y su consumo. Los becarios se asignarán a una de las áreas de trabajo de la Fundación, incluyendo también los huertos, donde participarán en el proyecto de cultivo ecológico de la Fundación.

¿A quién va dirigido?

Se dirige a estudiantes que estén matriculados en cualquier universidad o escuela que tenga formalizado un convenio de prácticas con la Fundación Alícia. Si el centro del solicitante no cuenta con convenio de prácticas, la formalización de la beca se podrá hacer por medio de la Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo de la Universidad de Barcelona (EUHT CETT-UB).

¿Qué se ofrece?

Con el programa de becas, la Fundación Alícia ofrece:

- Conocimiento y aprendizaje de investigación aplicada a los productos y procesos culinarios, y los hábitos alimentarios en un centro de referencia mundial; dirección y tutoría del proyecto de investigación por parte de los científicos, cocineros y expertos de la Fundación Alícia.
- Uso de las instalaciones y equipamientos de la Fundación (según las condiciones de Alícia) y la materia prima necesaria.
- Gastos de manutención: alojamiento y dietas (almuerzo de lunes a viernes).

alícia BECAS 2013
Becas de investigación para cocineros y científicos

Convocatoria 2014

1. Convocatorias, plazas y periodos

La Fundación Alícia convoca **18 becas anuales** de investigación en la sede de Alícia durante el 2013, repartidas en tres periodos:

- √ enero - abril
- √ mayo - julio
- √ septiembre - diciembre

Las convocatorias para cada periodo se abren aproximadamente con seis meses de anticipación. El número máximo de becarios admitidos por periodo será de ocho. Para saber si un periodo tiene abierta la admisión de solicitudes será necesario consultar el apartado "Becarios" de la web www.alicia.cat.

La lista de admitidos se publicará en la web de Alícia a los dos meses de finalización de cada periodo de admisión de solicitudes y se comunicará también de forma personalizada a los solicitantes.

Los estudios objeto de estas becas deberán ser a tiempo completo, de lunes a viernes de 9.00 h a 17.00 h, durante cuatro meses, excepto casos excepcionales, que se tendrán que acordar previamente con la Fundación.

BECAS ALÍCIA

2. Requisitos de los solicitantes

2.1 Estudios cursados

- √ Pueden solicitar beca los estudiantes que el día de la inscripción y durante el periodo de prácticas estén matriculados en alguna de las facultades o centros de enseñanza que tengan un convenio firmado con la Fundació Alícia. Si no existe convenio con el centro, la formalización de la beca se podrá hacer por medio de la Escuela Universitaria de Hotelería y Turismo de la Universidad de Barcelona (EUHT CETT-UB).
  Habrá que indicar este punto en el documento de solicitud.

2.2 Conocimiento de idiomas

- √ Los solicitantes, a requerimiento de Alícia, deberán acreditar el conocimiento de los idiomas catalán, castellano y/o inglés.

3. Solicitud y documentación

La solicitud de beca se formalizará rellenando el formulario disponible en el apartado "Becarios" de la web de la Fundación Alícia (www.alicia.cat).

Junto a la solicitud, será necesario adjuntar en formato PDF los siguientes documentos:

- √ Fotocopia del DNI o pasaporte.
- √ Carta de motivación que justifique el interés del proyecto. Se deberá exponer la relación de los estudios previos del solicitante con el proyecto que tiene previsto desarrollar y la motivación personal que lo ha inducido a pedir la beca. El proyecto de estudios debe tener una relación estrecha con la carrera académica previa del solicitante. El redactado debe ser personal y concreto.
- √ Currículum con los datos académicos y, si existen, los profesionales.
- √ En el supuesto de que la solicitud sea resuelta favorablemente, será imprescindible que los becarios no españoles formalicen un seguro de viaje que cubra en su totalidad el periodo de prácticas.

Consideraciones:

- √ No se podrán admitir solicitudes para periodos de inscripción cerrados.
- √ Es muy recomendable presentar la documentación y enviar la solicitud con la máxima antelación posible a la fecha límite de finalización.
- √ Los solicitantes que quieran pueden incluir en la solicitud una dirección web en la que se muestren los estudios que hayan cursado y aportar muestras significativas de su trabajo en formato PDF a la dirección: gisella@alicia.cat

4. Proceso de selección

Los miembros de los comités de selección de la Fundación eligen a los candidatos que, de acuerdo con su criterio, acreditan los méritos y capacidades y, a la vez, se adecuan mejor a las líneas de actuación de los ámbitos de actividad de Alícia.

Los responsables de la Fundación se reservan el derecho de solicitar cualquier tipo de información adicional a los responsables del centro de estudios, tutores o al mismo solicitante con objeto de ampliar información en el proceso de selección.

La relación de becarios se publicará en la web de la Fundación Alícia: www.alicia.cat.

5. Comienzo y duración de la beca

- **Periodo de prácticas**. El periodo total de disfrute de la beca es de cuatro meses, que empieza en enero, mayo y septiembre según el periodo anual, y siempre y cuando no se acuerde expresamente otra cosa.
- **Seguro de viaje**. Será imprescindible que los becarios no españoles formalicen un seguro de viaje que cubra en su totalidad el periodo de prácticas.
- **Petición de prórroga**. Si se quisiera continuar el periodo de prácticas, el becario deberá solicitar la prórroga de la beca. Esta petición se tendrá que hacer en las mismas instalaciones de la Fundación, que, en función de la disponibilidad, la evaluación del becario y la documentación necesaria, valorará la petición.

6. Obligaciones del becario

- El becario deberá cumplir las normas de trabajo, comportamiento y convivencia que le serán facilitadas cuando entre en la Fundación.
- El becario se compromete a completar los estudios acordados con la Fundación.
- La autoría que se derive de los estudios y trabajos realizados en la Fundación Alícia durante el periodo de prácticas será de la Fundación Alícia.
- A requerimiento de la Fundación Alícia, el candidato seleccionado tendrá que acreditar, con documentos originales o compulsados, la información que haya enviado mediante archivos electrónicos durante el proceso de selección. Así mismo, la Fundación puede solicitar las certificaciones originales de cualquier dato mencionado en el currículum.
- En caso de que el becario no cumpla dichos compromisos —o cualquier otro incluido en las condiciones de la beca— la Fundación Alícia se reserva el derecho de darle de baja del programa de becas, incluso una vez iniciado el periodo de prácticas.
- La presentación de una solicitud para estas becas supone, por parte del candidato, la aceptación expresa tanto de estas bases como de los criterios y las decisiones que la Fundación Alícia pueda tomar ante cualquier duda interpretativa en referencia a requisitos y condiciones.

BECAS ALÍCIA

7. Política de privacidad y protección de datos

- La Fundació Alícia ha adoptado las medidas técnicas necesarias para mantener el grado de seguridad requerido, según la naturaleza de los datos personales tratados y las circunstancias del tratamiento, con el objeto de evitar, en la medida de lo posible y siempre según el estado de la técnica, la alteración, la pérdida, el tratamiento o el acceso no autorizado.
- Los datos personales relativos a los solicitantes de becas que estén incluidos en los documentos a los que se hace referencia en estas bases se incorporarán al fichero de la Fundació Alícia.

  Dichos datos se destinarán a facilitar a los solicitantes los servicios que ofrece la Fundació Alícia.

En virtud de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y la LSSICE 34/2002, de 11 de julio, de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, le informamos que sus datos forman parte de un fichero titularidad de **FUNDACIÓ ALICIA ALIMENTACIÓ I CIÈNCIA FUNDACIÓ PRIVADA**, notificado a la Agencia Española de Protección de Datos. La información registrada se utilizará con la finalidad gestionar su participación en la convocatoria de becas así para informarle por medios electrónicos o postales de las novedades comerciales y/o nuevas promociones de la compañía. Le informamos que usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en **C/ CAMÍ SANT BENET, S/N - 08272 SANT FRUITÓS DE BAGES (BARCELONA)**